

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV



5 de diciembre de 1912



Número 776



LA SEÑORA

Doña Dolores Corominas Oliveras

viuda de don Juan Espuñes Toloneh

falleció en la villa de Blagostera el martes, día 3 del corriente mes,

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afijido hijo Juan Antonio Espuñes Corominas, y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos esta irreparable desgracia, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Gerona, diciembre de 1912.

El ilustrísimo señor obispo de Gerona, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada misa, rosario ó sagrada comunión que apliquen por el alma de la difunta.

Un libro y dos nombres

Sobre la mesa de nuestro revuelto despacho, nos encontramos un libro intitulado «Sonetos Galantes». Tras la primera hoja, aparecen los nombres de nuestros queridos amigos Miguel de Palol y Alberto de Quintana.

Después... hemos leído nombres conocidos... En «Sonetos Galantes», se retratan, en aureos endecasílabos á las muchachas de la buena sociedad gerundense y claro es, que hemos hecho, no una crítica del libro, sino un elogio.

...Y no hemos hecho una crítica, por que al juzgar la obra literaria, nos encontramos, con que no podemos decir nada desfavorable de los *sonetos*, sin faltar á la *galantería*.

¿Como podríamos ejercer la crítica, como podríamos juzgar, ni censurar, ni vituperar, si en ese libro están *puestas* en armoniosos versos nuestras bellas...? Elogiar, alabar, testimoniar el mérito de la obra, si. Es tan extraño que en Gerona se ocupen los muchachos de nuestras beldades, que francamente Palol y Quintana, nos han sorprendido.

Veis esas lindas niñas, que en verano pasean por las Ramblas y en invierno por los Porches, ninguna recibe á pesar de sus atractivos, esas muestras, esas lisonjas, esas adulaciones de amor y cariño con que el sexo fuerte suele halagar al sexo débil.

De ahí, nuestra admiración al libro de Palol y Quintana; aquellas señas de melancolía, de tristeza y de languidez marchita, cámbianse en «Sonetos Galantes» en vida activa, robusta, animosa, varonil... por eso decíamos que nos han sorprendido sus autores.

Palol y Quintana, han ido escogiendo, aquí una rosa, allí una camelia, acá una flor de azahar, acullá una azucena, más lejos una clavellina... y juntando todas esas flores, han hecho un ramillete precioso, perfumado de ambar, uniéndolo, enlazándolo, con cintas rojas y amarillas, en un libro primoroso, excelente, decidor, agudo y digno de estimación por lo que representa.

La buena voluntad que nos guía en la crítica, nos lleva irremisiblemente al elogio ¿como no ser *suaves* al leer aquellos *sonetos*? Nos son gratos á los sentidos y por ello somos blandos, dulces y dóciles en la crítica.

En algunos cuartetos, la descripción nos parece demasiado *tierna*, pero la pincelada fuerte de los *tercetos*, compensa aquella *afabilidad*, aquella *templanza*... sustituyéndola por el *agrado*, así vemos, en Josefina Monsalvatje, el siguiente cuarteto: *Digerais que aun sale del huerto monacal ingenua y temblorosa, llevando el delantal lleno de rosas blancas, de rosas de carmín, —las mejillas rosadas de juegos de jardín.*

La languidez que se observa compén-sase en los dos tercetos:

De aquel primer encuentro aun avergonzada conserva un peregrino rubor de enamorada que hace abatir sus párpados suaves al cruzar.

Y, en encanto purísimo, miedosa de adorar, se unge de beatitud al saberse admirada igual que una novicia al sol crepuscular.

Lo mismo nos sucede, cuando leemos el primer cuarteto y los dos tercetos de Maria Capellá Armet:

Princesita doliente y soñadora, dulce y fragante cual botón de rosa, en tu frágil belleza primorosa hay un ritmo suave de dolora.

...

¿No prefieres á un vals una pavana? ¿no añoras las duquesas y los pajes y los jardines de la edad lejana es que, con blanca gracia, tus manitas cual mariposa entre los boscajes deshoyaron, temblando, margaritas?

Rota la indiferencia hacia las jóvenes de Gerona en «Sonetos Galantes», puede que el nuevo *molde se adopte* por los muchachos que concurren en verano á las Ramblas y en invierno á los Porches...

¡Dios lo haga!

Antonio J. Dorre.

Súplica al Ese...

Señor:

Con el mayor respeto y placer os reproducimos la siguiente súplica:

«Si es cierto, aunque lo dudo un poco, que las grandes potencias europeas para resolver el asunto de los Balkanes os ofrecen el trono de Albania, aceptadle sin vacilar. Aceptadle, señor; que aceptando ese trono resolveréis la cuestión de Oriente y algunas cuestiones de Occidente al mismo tiempo.

Queréis ser Rey, señor, deseo bastante lógico, y os ofrecen un reino; la cosa no puede ser más grata, ¿por qué dudar? Coronaos rey de Albania y dejadnos tranquilos a los que no tienen coronas disponibles para vos y á los que aunque las tuviéramos no os las ofreceríamos.

Y si al dudar en ocupar el trono de Albania, lo hacéis porque sentís prescindir de los españoles que se llaman vuestros vasallos, tened presente que todo puede arreglarse. ¿Tenéis más que llevaros á Albania á todos los españoles de vuestro partido?...

Determinación que sería muy conveniente para vos, para los vuestros, y sobre todo para nosotros, los que ni á vos ni á los vuestros podemos aguantar».

NOTICIAS

El día tres del corriente mes falleció en la villa de Llagostera, la distinguida y virtuosa señora doña Dolores Corominas y Oliveras, viuda de Espuñes, y madre de nuestro querido director don Juan Antonio.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, pues no sólo asistió el pueblo de Llagostera en masa, si que también acudieron numerosas comisiones de los pueblos limítrofes é infinidad de amigos de esta ciudad.

HERALDO DE GERONA une su duelo al de su director, enviándole el más sentido pésame y deseando que Dios Nuestro Señor le dé fuerzas para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Señor alcalde:

No somos nosotros los que nos quejamos, es el buen público de Gerona. Tiene usted un arrendatario del arbitrio de inquilinato que es una verdadera rana que habita entre las yerbas espúreas...

Y á propósito, ¿por qué se denomina dicho señor arrendatario del impuesto sobre inquilinatos?

Nos dicen que no existe escritura, ni se han pagado por lo tanto, los derechos reales á la Hacienda, ni el expediente de morosos colectivo, se encuentra formado con arreglo á instrucción; total... que el tal arrendatario es un *don nadie*.

¿Cómo ha podido V., señor Vallés, autorizarle la entrada á los domicilios?

¡No nos lo explicamos!

Y vamos á las quejas del pueblo:

¿Sabe V., señor Vallés, que el arrendatario ha nombrado agente ejecutivo á un tipo grotesco?

¿Sabe V., señor Vallés, que el día 2, le tocó el turno á la casa número 2 de la plaza de San Francisco, piso 4.º, y que el grotesco agente ejecutivo del arrendatario del impuesto de inquilinato, quiso entrar á viva fuerza para el cobro del mes de enero, estando sola una débil mujer?

Puede que esto lo sepa la alcaldía; lo que no sabe, sin duda, es que:

1.º Exigían cobrar los meses de enero, febrero y marzo.

2.º Que en vista de que esto no *producía*, lo rebajaron al mes de enero, y

3.º Que ni en enero, ni en febrero, ni en marzo habitaban el piso 4.º del número 2 de la plaza de San Francisco, los mismos inquilinos que lo habitan en la actualidad.

Rogamos al señor Vallés que ponga coto á los desmanes de ese... denominado agente ejecutivo del arrendatario del arbitrio sobre inquilinatos, de lo contrario, explicaremos al público lo que ignora y el arrendatario se sabe de memoria.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Se anuncia que en breve debutará en nuestro «Teatro Principal», una compañía de zarzuela y opereta dirigida por los señores don Manuel Cerero y don Matías Puchades, y en la que figuran las típias Liberata Fernández, Emilia Bracamonte, Vicenta Aduá y Asunción del Campo. Figuran también el barítono don José Beut y el tenor cómico don José María Alba.

Se abre un abono por 16 funciones.

Es de esperar que esta vez todo Gerona acudirá á las representaciones que se darán durante la temporada (fiestas de Navidad, Año nuevo y Reyes) correspondiendo á la valía de los artistas y al sacrificio que hace la empresa, la cual ha establecido precios verdaderamente económicos.

Nuestro estimado amigo don Luis Auguet, se halla restablecido del accidente que sufrió el sábado último en el café Norat.

Enviamos nuestra enhorabuena tanto á él como á su distinguida familia y en particular á su hija doña Carmen, profesora de primera enseñanza de esta capital.

Ayer falleció, á la avanzada edad de 80 años, doña Rosa Puxán y Millán, madre del conocido industrial don Narciso Negre, verificándose el entierro á las 3 y media de la tarde.

A la familia de la finada enviamos el pésame asociándonos á tan honda pena.

Concha Frigolé Giralt
sucesora de Mercedes Bonal
MODISTA
6, 1.º — Bernardas — 6, 1.º
GERONA

Don Juan Vicens Comas, cajero de la sociedad Encesa y Compañía, está casi restablecido de la grave enfermedad que sufría. Nuestra más cordial enhorabuena.

Y entremos con el *Picadillo*.

Después de la tunda que le propinamos, *nosotros á ellos*, espelen las *heces* como pueden, y endilgan el párrafo siguiente:

«Por lo visto ha producido efecto conveniente el varapalo ó estacazo, dígame como se quiera, que le dimos en salva sea la parte».

Veamos ahora, lo que el diccionario de la lengua dice, que es metáfora:

METÁFORA, f. *ret, tropo por el cual se traslada una voz del significado propio al que no lo es.*

Aquello: *de que le dimos, en salva sea la parte*, es metáfora pura.

Los jaimistas, son *incapaces*, puesto que sus ideas se lo impiden de tal *contra-metáfora*.

¡Atrevidos, si que lo son...! é incapaces de dar explicaciones; quieren que la *galería* al leer esas frases se entusiasme, pero... nada mas.
¡*Dejemos pues, correr la bola absolutista, á gusto del repulsivo animalejo que le empuja...*!

¡Quién no es capaz de sostener una columna, no puede mirársele con decoro!

¿Quién hace caso de tales falacias?

¡Sin metáfora!

¡Oído á la caja de los truenos! Font y Fargas nos merece, el mismo respeto que don Palmacio.

¡Fuera *abubillas cagajoneras!* ¿Nos entienden?

El hijo del jardinero de la Dehesa,

Mariano Pedrola y Vallmajó de 4 años, tuvo la desgracia de caerse al canal que atraviesa la Dehesa. Fué salvado de una muerte cierta, por nuestro distinguido amigo don Juan Serra Matas, el cual arrojó al canal sin premeditar el riesgo que corría. Una el señor Serra, nuestra felicitación á las innumerables que ha recibido.

¡Dénle los del libelo *coba* á *Papiniano*. ¡Ya se la merece!

Va con ellos de aquí para allá, recomendando los planes *maquiavélicos* que tratan.

¡Pobre presidente de Juventud conservadora!

¡Vosotros decís que es un *bicho*, y nosotros opinamos que es una *arengadal*!

La figura, desde luego, es de *Don Quijote*, pero los hechos son de Sancho Panza.

¡Os lo regalamos!

El día dos del mes actual, celebráronse en nuestra Basílica Catedral, los funerales en sufragio del alma del desventurado é ilustre estadista don José Canalejas Méndez.

Asistió numeroso público.

Vino Tónico Restaurador GRAHIT (á base de arrenal, Glicerofosfatos y Nuez de Kola)

Excelente reconstituyente para combatir la *Anemia, Linfatismo, Neurastenia, Debilidad general*, etc., etc.

FARMACIA GRAHIT @ Rambla Verdaquer, 7 @ GERONA

Don Pelagio Azpelicueta, fiscal de esta Audiencia, ha sido nombrado magistrado de la de Palma de Mallorca, sustituyéndole don Francisco Insausti.

En el tren de lujo del mediodía del treinta del pasado mes, llegó el nuevo gobernador militar de esta plaza, don Arturo Castellar. Le recibieron en la estación, todos los militares francos de servicio y numeroso público.

Al fin nuestro *inclito* Municipio acordó poner la palabra

URINARIO

donde Amich y Tuyet habían consentido que se pusiera:

ORINARIO.

¡Nuestra enhorabuena á la Academia de la Lengua!

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

Otra metáfora:

Dicennos los del *pifano*: *bellacos* ¡y lo subrayan! *Bellacos* subrayado, ó sea tal como lo ponen, significa «ASTUTO, y SAGAZ».

¡Vaya, que los del R... son una especie de *don Tancredo!*

Larga fué la discusión que tuvieron nuestros diputados provinciales, sobre si á los asilados en los establecimientos benéficos, se les pueda obligar á ejercer actos del culto contra sus creencias religiosas.

¡Se acordó: que sí, que no, que... qué se yo...!

Y en verdad, ¡ningún diputado sabía por donde se andaba!

¡Dios proveerá!

OBLEAS REGENERADORAS MURTRA

Valioso medicamento para la curación de toda clase de enfermedades que tengan por origen la pobreza de sangre especialmente en las mujeres.

Farmacia MURTRA Gerona

¡Vivan los *paralogismos!*

Esta admiración es por don Julio Fournier...!

¡La verdad, es que la verdad, es la verdad...!

Aqueste fué el discurso más notable de las «Juventudes conservadoras de Cataluña».

¡Y á otra, porque aquesta salió algo desigual!

El lunes último, en la estación del fer-

rocarri] de M. Z. y A., de esta ciudad, chocó un tren de mercancías. No ocurrieron desgracias personales.

El dueño del café Mercantil de esta ciudad, sito en la calle del Progreso, arrienda un local muy apropiado para establecer una sociedad. Para más detalles, diríjanse a don Enrique Planells.

Por la Diputación provincial ha sido desestimada la petición de D. Juan Clará, solicitando ser redimido del servicio militar.

¡Caray... caray y caray!

La Clínica del médico urólogo del Hospital Provincial, don **Joaquín Massa Corney** (calle del Norte, 7, bajos, Gerona), acaba de completar su servicio con la instalación de una **Clínica - Consulta Económica** en el piso tercero, puerta primera, de la misma casa, en la que las horas de consulta serán de 19 á 21. — La consulta particular continuará siendo como siempre: de 11 á 13 y de 16 á 17.

Ha sido nombrado ayudante de la Escuela menor de Bellas Artes de Olot, don **Martín Casadevall**.

¡Nos asombra el **Papiniano**...!

Pide en el ayuntamiento, que se levanten en la plaza de la Independencia, los puestos de **churros**...?

¿Se lo han interesado los de la Unión Gremial y Patronal?

¿Es asunto que conviene... á la causa...?

Al fin salió á la rechiffa pública, el célebre **Masías!**

Tuyet vió que llevaba mal camino la mayoría y sacrificó al correligionario... sacando á la vergüenza pública la falta de agua.

¡Desventurado **Masías!** él que creía **embutirnos** el gas, se encuentra con que le falta agua.

¡Creemos que ni «**Ayguaviva**» le salva!

¿**QUEREIS EVITAR toda clase de infecciones?**
Pues bebed únicamente el
: : **AGUA AZONIZADA ROCA** : :
que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en **La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA**

¿Qué cómo quedó el «Embajador de los Países bajos» en el mitin?
¡Con 69 comensales y... **prou...**!

Y de la pistola del «**Requeté**» qué?
¡Eso no es un «**requeté**», es un **ipim!**
ipam! **ipum!**
¡**Bon profit...**!

José Ayats Surribas
Jacometrezo, 1, principal. - MADRID

Gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales. — **REPRESENTACIONES**

COLMADO GELABERT
Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona
Los mejores cafés, tostados diariamente,
MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO
se venden en este **Colmado**
SUCURSAL JUNCOSA

DE COLABORACIÓN

PRESUPUESTO DE FIGUERAS

En mi artículo anterior puse de manifiesto algunas de las muchas infracciones que contiene el presupuesto de ingresos, que por sí solas bastan para que quien haya de poner la última firma, los eche al cesto de los papeles inútiles.

Ahora me ocuparé brevemente del presupuesto de gastos y se verá como los servicios están dotados á la altura de los

de Orfans y Espinavesa, sea dicho con el respeto debido.

Para personal de escribientes temporeros del ayuntamiento que en los presupuestos que se han sucedido figuraban y se agotaban 1.500 pesetas suprimidas. — Para material que se señalaban 2.500, ahora 1.500. — Para adquisición de libros de consulta, encuadernación de libros y documentos, Gacetas, Boletín, Consultor, Abubilla, recibo de repartos, padrón de cédulas, cuentas etc., dotado con 300 pesetas, las rebajan á 50.

Se rebajan á 400 pesetas las 600, que se señalaban para calefacción, alumbrado, agua y limpieza de las Casas Consistoriales y como ahora tiene más locales por haberse unido el edificio ó casa últimamente adquirida, tambien es insuficiente.

Se han suprimido las 250 pesetas que figuraban para la formación de repartos. Este es de aplaudir porque no formándose repartos, nadie tendrá que pagar y el pueblo lo agradecerá.

Para recaudar los arbitrios sustitutivos y demás que establecen, consigna 6.000 pesetas. Este servicio se pretende que lo realicen un administrador, con 1.200 pesetas y descuento 12 por 100; un escribiente, con 1.000 y 6 por 100 de descuento también, dos recaudadores con 990 pesetas y el consabido descuento del 6 por 100, y lo restante, para material y personal temporero. Todo ello que lo desempeñen personas competentes y de honradez acrisolada y confianza bastante crecida.

Para adquisición y arreglo de útiles de los peones municipales, señala 250 pesetas solamente. Las 500 que se aplicaban á dicho fin no han bastado nunca y menos ahora, por poner más para arreglo de calles.

La consignación de 600 pesetas para arbolado la han rebajado á 300.

Ahora que en el presupuesto de ingresos han doblado lo que se había de satisfacer sobre pescaderías y por tanto cuando mejor deberían ser atendidas, se rebajan á 200 pesetas las 400 para útiles, material, arreglo, etc.

Para material de sanidad figuraban 1.000 pesetas y de un corte las rebajan á 100. Es cuestión de un cero más ó menos, que por él se demuestra que la Comisión no entiende nada de presupuestos y que además desconoce que se trata de un gasto obligatorio, especialmente vigilado por la Superioridad. Esta partida debería elevarse por lo menos á 5.000 pesetas para adquirir estufa de desinfección por estar así dispuesto gubernativamente y recordado por el señor Gobernador en recientes circulares. Ya, sin epidemias, por el curso natural del año, en determinadas enfermedades en las que han de aplicarse desinfectantes en ropas y locales, no bastan en mucho las miserables 100 pesetas que se consignan. Yo, creyendo hacer obra de humanidad, llamo sobre ello muy especialmente la atención del señor Delegado de medicina de esta localidad y de aquellas otras autoridades encargadas de velar por la salud pública y del cumplimiento de las leyes.

Con 500 pesetas, pues venían figurando 2000, se pretende atender á todas las obras y mobiliario del Teatro, Instituto, Escuelas y demás edificios municipales. Solamente para el arreglo de los retretes del Teatro que es á todas luces indispensable, sin contar cualquiera otra operación en tejados, escuelas, que revistan carácter apremiante, no bastan para tal atención.

Las 1000 pesetas para el gravado ordinario de los caminos vecinales de Vilabertrán, Llers y Alfar las rebajan á 500, como si aquel gasto no fuese obligatorio ¿No es verdad, señora Diputación?

Se rebajan á 400 las 1200 pesetas que se señalaban en los presupuestos para fuentes, bombas, cañerías, depósitos de aguas y lavaderos con cuya cantidad es imposible atender á los arreglos de bombas ni emprender nada nuevo y mucho menos atender á los jornales que conti-

nuamente han de hacerse para arreglar las cañerías y en especial la que conduce las aguas desde Llers al Castillo de San Fernando, de las cuales se surte la guarnición y la población penal. Que la comisión no tuviera en cuenta estos antecedentes, no me extraña, porque después de cuatro meses que ha tenido para hacer un detenido estudio de la ley para la aplicación de los medios sustitutivos de consumos, el Sr. Alcalde se vió en la necesidad de requerirla para que presentara los presupuestos á que se había obligado, y entonces se salió del paso tomando los de Gerona y hace aplicación de aquello que le pareció adaptable á esta ciudad, sin tener en cuenta para nada, las causas que motivan las consignaciones que figuraban y se agotaban en los presupuestos anteriores.

Como en la actualidad se está trabajando en la cañería que conduce las aguas desde el extremo superior de la Rambla al Matadero público, me permito preguntar á los propios señores de la comisión, ¿costearían de su peculio particular por las 400 pesetas que señalan, los gastos de dicha reparación? Seguramente que no. Y con tan exigua cantidad, se desea que esté todo en buen estado de conservación y se fomente la vida local protegiendo el trabajo y á los industriales de Figueras.

Si ridículos é ilusorios son en sí los presupuestos presentados y expuestos ahora al público para que se produzcan las oportunas reclamaciones, resulta cómico ó inocente el aumento hasta 6.000 pesetas, las 1.500 que se venían señalando para alcantarillado. Ya llevo dicho en mi anterior, que ésta partida se consignaba por que el Ayuntamiento ha de contribuir en una tercera parte á los gastos de ellas, cuando el propietario, al edificar, tiene que construirlas, pues, ésto ya está previsto en las ordenanzas municipales, pero la Comisión, englobando la conservación con la construcción de otras nuevas, con una candidez rayana á la ignorancia, por este medio, quiere justificar el arbitrio que sobre alcantarillado se consigna como ingreso, cuyo arbitrio no se puede cobrar como lo demostré en mi anterior artículo.

Y en este orden iríamos repasando todas y cada una de las partidas que figuran en los presupuestos para el año 1913, y en todas, absolutamente todas, se les puede poner un bien pronunciado reparo, porque, ninguna cumple, por una ú otra causa, la atención que debe aplicarse.

Como no encuentro en dichos presupuestos, la partida para pagar al propietario, el arrendamiento del campo de prácticas de Ingenieros militares, supongo se continuará, para que tengamos la satisfacción, egoísta si se quiere, de facilitarles el medio obligado de que vuelvan, porque con ellos se fomentan los intereses del pueblo.

El desconocimiento de las cosas hace incurrir en errores, omisiones, y tal debe haber sucedido, porque tampoco figuran en los presupuestos las 2.500 pesetas para saldo de cuentas de gastos motivados para el fomento y esplendor de las ferias de Santa Cruz de 1910, cuya obligación está reconocida y acordada por el ayuntamiento en sesión pública, de suerte, que á los industriales que facilitaron objetos, géneros, jornales y demás, la comisión les cierra la puerta. Estos si que podrán aplicarse aquello de que si llegan á cobrar, será tarde y mal.

Y con unos presupuestos tan mezquinos y raquíuticos se pretende levantar la industria y el comercio, cuando de ellos no puede resultar nada digno que honre nuestra ciudad querida. Por al contrario, esta población que ha adquirido un nombre y una historia, quedará envuelta por el fango y la polilla, ahogándose por faltarle el buen funcionamiento del primer organismo que la ha de mantener con vida próspera y lozana si los presupuestos presentados desgraciadamente llegaran á prosperar. Se remite al tiempo. P. C.

Figueras 21 de noviembre 1912.

LA HERNIA
El método A. CLAVERIE, de Paris es el único que asegura el alivio de esta grave enfermedad

La hernia no es tan sólo una enfermedad molesta y dolorosa: es además una dolencia grave.

Una hernia mal contenida, ó un braguero mal aplicado que permita la salida del tumor, bastan para precipitar la llegada de la «extrangulación», mortal en la mayor parte de los casos

De aquí que los herniados á quienes molestan los malos bragueros del comercio, ó aquellos que ya no creen en las engañadoras promesas de pretendidos especialistas tengan interes en no conceder su confianza más que á un método «verdaderamente eficaz, serio» y ya muchas veces probado.

En este caso sólo se encuentra el **Método CLAVERIE** adoptado por el Ejército y la Marina de Francia, aplicado en todos los países, siempre con éxito, «á más de un millón» de herniados y que permite garantizar el alivio «inmediato» así como la reducción absoluta y «definitiva» de la enfermedad, sea cual fuere el caso que se presente.

Es asimismo el **Método CLAVERIE** el único que asegura á todos los enfermos los cuidados y consejos de un profesional de primer orden, á cuya reconocida competencia, demostrada desde hace largos años, deben no pocos herniados españoles el verse al fin libres de su inquietante y molesta enfermedad.

De ahí que tengamos un verdadero placer en anunciar á aquellos de nuestros lectores que sufren de **Hernias, Relajaciones, Descensos**, etc., la presencia entre nosotros del renombrado especialista de Paris. El Sr. **CLAVERIE** recibirá de 9 de la mañana á 5 de la tarde en

BARCELONA, Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 de Diciembre, **Hotel del Oriente**.

GERONA, Sábado 14, **Hotel del Comercio**.

Consejos é informes gratis por correspondencia. A. **CLAVERIE**, especialista herniario patentado, 234, Faubourg Saint-Martin, Paris.

▲ **ANTIGUA CASA NEGRE** ▼
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.
HARINA, PAN Y PASTAS
DE GLUTEN, PARA DIABÉTICOS

Mercado de Gerona
Precios del día 30 de noviembre de 1912

Productos	Pesetas
Trigo (los 100 kilogramos)	26'50 26'
Cebada id.	25'50 25'
Avena id.	24'50 24'
Maiz id.	21' 20'
Judias id.	57' 41'
Habas id.	29' 28'
Garbanzos id.	150' 47'
Arroz id.	74' 42'
Algarrobas id.	17'50 16'50
Paja (el quintal métrico)	7' 50'
Patatas id.	15' 14'
Vino (el hectólitro)	40' 35'
Acéite de oliva id.	140' 135'
Quesos (el kilogramo)	2'50 »
Mantecas id.	2'50 2'
Ganado vacuno (cabeza)	425' 365'
Huevos (docena)	1'50 »

Nuevo Hotel Restaurant
Miguel Murlá

Rambla Antonio Vidal, 48
SAN BELIU DE GUIXOLÉS

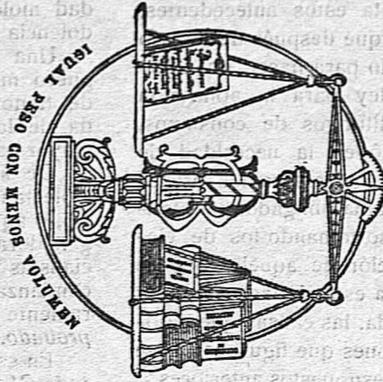
TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES

SECCION RELIGIOSA
Santoral. = Día 5, jueves. — Santos Baro, Dalmacio y Pelino obispos.
6, viernes. — San Nicolás de Bari.
7, sábado. — Santos Ambrosio obispo, Agatón mártir y santa Fara abadesa.
8, domingo. — ✠ La Purísima Concepción de Nuestra Señora, y san Eucario.
9, lunes. — San Restituto obispo.
10, martes. — Nuestra Señora de Loreto.
11, miércoles. — Santos Dámaso papa, Sabino obispo, y Victorio y Trasón mrs.
Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia de Mercadal, hasta el sábado inclusive y el domingo comenzarán en la de las Beatas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



500 PAGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una partici-
pación absolutamente gratuita en el número
34.151 para el sorteo de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

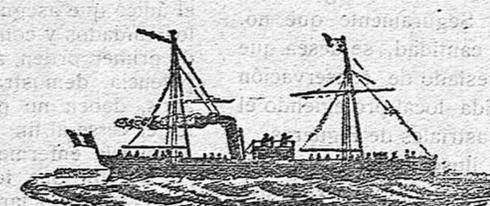
Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la
colección de MANUALES SOLER que constituye la
mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos
enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminen-
tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo
para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para
el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en
las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Sucesores de Manuel Soler, Apartado 69, BARCELONA



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE
BARCELONA A ROSAS
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS
POR EL VAPOR
AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

THE STANDARD
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	> 204,250,000
Fondos acumulados.	> 318,750,000
Siniestros pagados.	> 714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden
cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,
ERNEST NOBLE
Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Univer-
sal de París de 1900 y en
la de Barcelona de 1888.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES
ALMACEN DE ALCOHOLES
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA
Especialidad de la casa

ANIS RANA
Especialidad de la casa

Anís Rana

Jaime Martinez Regás
GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA
- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

ARMERIA
DE
Cayetano Carbó
Plateria, 30
GERONA

Variado surtido de esco-
petas de uno y dos cañones,
revólvers y pistolas de todos
los sistemas y marcas.—Pól-
voras de calidades superio-
res.—Cartuchos para siste-
mas Lafouché y central,
de todos los calibres.—Apti-
rejos para toda clase de cá-
mora.—Se hacen composuras
y cambios, y se cumplimen-
tan los encargos especiales,
— POLVORA INGLESA —

Plateria, 30

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de éste vicio, aun
contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intemperante.
MUESTRA. Todas aquellas personas
que tengan un embriaga-
dor en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder
Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingle-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta a uno de los depositos al pie
indica los que obtiene una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pero desea escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, dirijase directamente á
COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. Ma-
ría Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Vie-
jas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de
A. Roca, Plaza del Oll.—Farmacia Murru

R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Viccaino.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES
Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUÑER, La Junquera (Gerona)**